



AYUNTAMIENTO DE
CENTENERA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
CENTENERA CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2016**

En Centenera, Guadalajara, a las 14:00 horas del día 28 de marzo de 2016 se reúnen en el Salón de actos de la Casa Consistorial las personas abajo relacionadas, concejales de la Corporación, al objeto de celebrar sesión plenaria, debidamente convocada.

ASISTENTES

Alcaldesa-Presidenta

D^a. María del Pilar Monge Espada (PSOE)

Concejales:

D. Roberto Gómez Monge (PSOE)

D^a. M^a del Carmen Sáez Díaz (PSOE)

NO ASISTENTES

D. Pablo Gómez Ventosa (Ahora Centenera)

D. Juan Vicente Rivera Martín-Andino (Ahora Centenera)

Secretario

D. José M^a Sanmartín Torres

Preside la sesión D^a. M^a Pilar Monge Espada, Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, quien tras comprobar que existe quórum suficiente, abre la sesión de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º-. Aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

2º-. Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía.

3º-. Nombramiento de representantes en ADERCEN.

4º-. Ruegos y preguntas.

De conformidad con el orden del día notificado a los miembros de la Corporación, son adoptados los siguientes acuerdos:

1º-. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leído el borrador del acta de la sesión anterior por el Secretario, se adopta el acuerdo de referencia en los siguientes términos:

- votos en contra: 0
- abstenciones: 0
- votos a favor: el resto.

2º-. DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.



AYUNTAMIENTO DE
CENTENERA

A los efectos previstos en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, en relación con el artículo 22, 2º, letra A de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Presidencia da cuenta de los Decretos de Alcaldía dictados hasta la fecha.

La Corporación queda enterada.

3º-. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES EN ADERCEN.

Vista la conveniencia de modificar los representantes de la Corporación en ADERCEN-FADETA, la Alcaldía propone la designación de representantes municipales en los siguientes términos:

Entidad	titular	suplente
• FADETA	Roberto Gómez Monge	Mª del Carmen Sáez Díaz

y dar traslado del presente acuerdo a las entidades respectivas, a los oportunos efectos.

Tras debate, se adopta el acuerdo de referencia en los siguientes términos:

- votos en contra: 0
- abstenciones: 0
- votos a favor: el resto.

Los interesados aceptan el nombramiento.

4º-. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Alcaldesa-Presidenta da por finalizado el acto, levantando la sesión, cuando son las 14:20 horas del día indicado, lo que como Secretario certifico y doy fe.

Vº Bº La Alcaldesa-Presidenta

El Secretario

Fdo. Pilar Monge Espada

Fdo. José Sanmartín Torres